



Anuario de Historia de la Iglesia

ISSN: 1133-0104

ahig@unav.es

Universidad de Navarra

España

Sánchez Raygada, Carlos H.

Scarlett O'Phelan Godoy, Mestizos reales en el virreinato del Perú: indios nobles, caciques y capitanes de mita Fondo Editorial del Congreso del Perú, Lima 2013, 295 pp.

Anuario de Historia de la Iglesia, vol. 24, 2015, pp. 574-575

Universidad de Navarra

Pamplona, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35542301071>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

las sociedades que analizan. Así, los artículos con diferente anclaje empírico, abordan la complejidad del anticlericalismo en tanto fenómeno social, ideológico y cultural en sociedades en procesos de transformación.

Si bien cada autor enfoca su estudio en un aspecto en particular del anticlericalismo, cada uno de ellos presenta un panorama general del fenómeno e inserta un estado de la cuestión que se torna absolutamente valioso para todo investigador interesado en el tema. Lo cierto es que, los diferentes trabajos aportan un panorama

del anticlericalismo amplio, complejo que ahonda no sólo en las ideas, sino también en los contextos en los que se desarrolla y avanza en las explicaciones de su vinculación política, las redes internacionales, las prácticas y la prensa. Esta es una de las razones, por las que el libro *Pasiones Anticlericales* se torna de lectura necesaria sobre la temática. Es un texto para ser leído, analizado y puesto en debate.

Ana María T. RODRÍGUEZ

Facultad de Ciencias Humanas

Universidad Nacional de La Pampa - Argentina

Scarlett O'PHELAN GODOY, *Mestizos reales en el virreinato del Perú: indios nobles, caciques y capitanes de mita*

Fondo Editorial del Congreso del Perú, Lima 2013, 295 pp.

El libro reúne siete ensayos en los que reflexiona sobre el rol de la élite indígena en la historia peruana, tema sobre el que la autora había dado algunos alcances con su libro *Kurakas sin sucesiones: del cacique al alcalde de indios, Perú y Bolivia 1750-1835* publicado en 1997. Su penetrante perspectiva histórica analiza el ámbito económico, político y religioso con la finalidad de presentar una imagen fiel de este sector de la sociedad.

En el primer ensayo se examina la importancia de los memoriales para la legitimidad y autoridad de estos denominados *mestizos reales*, es decir, el hijo de español e india noble. Desde el inicio del período virreinal aparecen matrimonios mixtos, lo que permitía la incorporación de la élite nativa en la organización social hispánica a través del sacramento del matrimonio. Un caso emblemático es la unión del capitán Martín García de Loyola con la ñusta Bea-

triz Clara Coya. Algunos mestizos reales fueron enviados a la península ibérica para evitar la formación de un grupo contrario a la Corona que fuese liderado por los descendientes de los incas. Los indios nobles podían vestir a la española, montar a caballo, portar armas y recibir una educación apropiada. Los indios solicitan el reconocimiento su origen noble y los privilegios de él derivados a la Corona. A través de la figura de algunos dirigentes indígenas que lideraron algunas rebeliones del siglo XVIII, especialmente Túpac Amaru, se resalta su condición de mestizo en lo étnico y cultural.

El movimiento nacional inca del siglo XVIII es analizado en el segundo capítulo. La gran rebelión de Túpac Amaru II no sería, según nuestra autora, el resultado del descontento generalizado del sector indígena. La figura de Túpac Amaru II contrasta con la de otros miembros de la élite

indígena del Cuzco. Los linajes confirmados (Tito Achauri, Sahuaraura y Choqueguanca) por la Corona en sus privilegios se mostraron contrarios a la gran rebelión.

En el tercer ensayo se estudia la situación de los indios nobles y los indios del común en el virreinato peruano durante el gobierno de la dinastía de los Borbones. Con los Borbones y tras la gran rebelión se ve el potencial político de los indios principales tras la rebelión y se busca reducir las prerrogativas hasta lograr su desaparición del escenario político. Finalmente, las Cortes de Cádiz dispusieron la extinción de los señoríos y occasionaron el fin de la condición de señores naturales que ostentaban los caciques.

El acceso de los indios nobles al estado eclesiástico durante el siglo XVIII es el tema tratado en el cuarto ensayo. Se trató de una vía discontinua y poco frecuentada por la élite indígena según se desprende de los expedientes de ordenación existentes en los fondos del Arzobispado de Lima entre 1740 y 1760. Entre las condiciones que debía reunir el candidato estaban: ser hijo legítimo, indio noble, demostrada pureza de sangre, ingresos económicos suficientes para sostenerse y el conocimiento del idioma quechua o aimara.

En el quinto capítulo presenta un acercamiento a la religiosidad de los indios nobles a través de los testamentos otorgados entre fines del siglo XVII y el siglo XVIII en Trujillo, Cuzco y el valle del Mantaro. El concilio de Trento impulsó la veneración de reliquias y la devoción a imágenes religiosas. En este contexto, las cofradías y las ceremonias fueron los espacios privilegiados para la participación de las élites indígenas en la sociedad virreinal. Entre las devociones más extendidas estuvieron: Nuestra Señora del Rosario difundida desde los primeros años de la Ciudad de los Reyes, el Señor de los Temblores en Cuzco y la Virgen del Pópolo en Trujillo.

La educación recibida por los indios principales es mostrada a partir del caso de Manuel Uchu Inca. Resalta el papel de los centros de enseñanza jesuitas al construir una identidad ligada al imperio de las Incas desde el siglo XVII y el impulso dado durante el reinado de Carlos III al Real Seminario de Nobles. Así, Manuel Uchu Inca llegó a estudiar en el Real Seminario de Nobles de Madrid como becario. Jorge Juan, director del seminario tras la expulsión de los jesuitas, promoverá la educación de Uchu Inca en Madrid. En el Real Seminario coincidió con hijos de nobles españoles y americanos. Dionisio Inca Yapanqui, hermano de Manuel Uchu Inca, también fue instruido en el Seminario de Nobles y fue uno de los diputados peruanos radicados en España que fueron convocados por las Cortes de Cádiz.

En el último ensayo, la autora se aproxima a la figura de los capitanes de mita, quienes cobraron importancia desde que Francisco de Toledo formalizó el sistema de la mita. Inicialmente, el cargo fue desempeñado por nobles indígenas. Sin embargo, en las postrimerías del período virreinal fueron designados indios acomodados pertenecientes a las comunidades de mita minera. Los capitanes de mita tenían la función de garantizar que los mitayos cumplieran con su labor y no fueran maltratados por las autoridades virreinales. Es decir, era un intermediario entre los mitayos y las autoridades civiles y eclesiásticas.

El libro reseñada busca aporta una perspectiva general sobre los indios nobles y explicar estrategias utilizadas para integrarse en el orden virreinal. El abundante material archivístico revisado es interpretado con la agudeza y minuciosidad a las que nos tiene acostumbrados su autora.

Carlos H. SÁNCHEZ RAYGADA
Universidad de Piura